

Para la construcción de una red de archivos de movimientos sociales e izquierdas en Colombia

Colectivo La Mariacano

(Términos de referencia)¹

Presentación

Desde hace algunos años, diversos grupos de académicos y activistas políticos en Colombia hemos estado discutiendo la idea de crear una red de archivos de nuestros movimientos sociales, partidos, movimientos y organizaciones de izquierda (en adelante red de archivos), similar a otros del mismo tipo que existen en Argentina, México, Francia y Holanda, y que tienen una función política, patrimonial y académica.

Hay consenso sobre la importancia que tiene un proyecto de este tipo desde el punto de vista histórico y político. Es urgente impedir que materiales con valor histórico se pierdan, dispersen, destruyan o sean enajenados por instituciones académicas de otros países. Este sólo hecho de orden material, tiene amplias repercusiones en el campo de las luchas simbólicas por el poder. Hoy en el país el tema de los derechos humanos y las memorias de las víctimas merece alguna –aunque no suficiente– atención del público. Pero no ocurre lo mismo con los proyectos políticos y sociales disidentes o subalternos, de manera que vale reclamar un sentido más político y no sólo humanitario en la historia social de las izquierdas y los movimientos sociales en Colombia. Otro tanto puede decirse sobre la relación entre historiografía y memoria social, pues a pesar de que la historiografía académica ha sido pluralista desde los años setenta, y ha tenido una notable influencia del pensamiento crítico, hay una marcada estigmatización de la heterodoxia política en las representaciones sociales. Hoy más que nunca parece necesario reclamar un espacio legítimo para las memorias disidentes o subalternas.

¹ Documento elaborado colectivamente hace unos años por Oscar Calvo, Alfonso Torres, Miguel Ángel Urrego y Mauricio Archila, quien retomó los borradores y los actualizó en abril de 2020.

¿Son estas iniciativas y prácticas memoriosas una moda, una necesidad de algunos excéntricos intelectuales o expresan alguna necesidad colectiva que no está satisfaciendo la historiografía institucionalizada (académica y universitaria), hasta hace poco entretenidas en torno a las celebraciones del bicentenario de la independencia? Sin pretender agotar la amplitud de la pregunta, consideramos que esta “demanda de pasado” nos dice mucho del presente, en particular de las diferentes posiciones, prácticas sociales y proyectos que hoy se disputan la historicidad de las sociedades latinoamericanas. En el caso de Colombia, las violencias recientes –aun presentes– y las políticas oficiales y contra oficiales para asumirlas han suscitado encendidas polémicas y propuestas acerca del papel de la memoria en los procesos de verdad, justicia y reparación, máxime con la creación de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y en general del sistema de justicia integral como resultado de los acuerdos de La Habana.

La idea de crear una red de archivos de las izquierdas y los movimientos sociales en Colombia puede ser justificada de muchas maneras, desde la necesidad de avanzar en el conocimiento del pasado de grupos invisibles en la historia oficial hasta la estricta necesidad de preservación del patrimonio de sectores subalternos de la sociedad, todo con un sentido de urgencia desde el presente. Esta idea no es nueva, pero hasta ahora no se ha traducido en instituciones y prácticas que permitan materializarla. Esto es lo que se busca en esta propuesta de Archivo de las izquierdas y los movimientos sociales en Colombia.

Referentes Conceptuales²

El campo conceptual en el que se inscribe este proyecto tiene que ver con las relaciones entre memoria e historia. En términos generales se entiende que ambas trabajan el pasado, pero lo hacen en forma diferente. Convencionalmente la memoria es el recuerdo del pasado traído al presente. Es una materia viva que parte de la experiencia subjetiva, se recrea y transforma socialmente según los contextos, intereses y poderes del presente. Para Maurice Halbwachs la memoria, si bien se puede ejercer individualmente, siempre tiene una dimensión colectiva, pues está referida a grupos que varían en tamaño, desde los nacionales hasta los familiares (Halbwachs, 2004).

² Algunas de estas ideas fueron desarrolladas en un artículo de Mauricio Archila, 2017, 29-39.

En ese sentido es una conmemoración del pasado que se representa en el presente a partir de recuerdos significativos de momentos de ruptura de la cotidianidad (Guerra, 2008, 36-37). Por esto la razón occidental sospecha de ella y exige una disciplina –la historia, entendida como conocimiento y no como acontecimiento– para contextualizarla, criticarla y sobre todo para hacerla comprensible en forma más universal. Así la memoria recordaría, la historia explicaría. La primera es un acto subjetivo para darle sentido a la existencia individual y colectiva, la segunda hace parte del campo científico y pretende ser objetiva.

Halbwachs trae a colación otras diferencias entre memoria e historia, no todas pertinentes al estado actual de la disciplina. Para el sociólogo francés de la primera mitad del siglo XX, la historia trabaja sobre el cambio y la discontinuidad, por lo que establece periodos diferenciados; la memoria por el contrario busca la continuidad y la similitud en el recuerdo de los grupos.³ Esto se debe a que la disciplina se sitúa por fuera de los grupos, los abstrae, mientras la memoria está siempre referida a ellos.⁴ En ese sentido ella siempre será plural y particular, mientras la historia, a juicio de nuestro autor, es una y tiene la pretensión de ser universal. La reconstrucción histórica arranca donde acaba la tradición de los grupos más antiguos y, por ende, tiene una proyección temporal mayor que la memoria (Halbwachs, 2004, 84-85). Es evidente que esta concepción está muy ligada a la perspectiva positivista de la disciplina, que por su acendrado objetivismo presentaría a la memoria como simple ficción subjetiva. Con los giros de la disciplina en tiempos recientes, como se verá más adelante, la historia misma cae bajo sospecha de ser un relato más, muy cercano a la creación literaria. Mario Carretero dice que si para Halbwachs la historia llegaba después de la memoria, hoy ocurre lo contrario: “son las memorias (...) las que hacen su entrada; entran en el punto en que ‘se acaba’ la razón positiva y en que ‘se descompone’ la Historia” (Carretero, 2007, 175).⁵ Sin necesidad de ir hasta tal extremo podemos señalar que algunos teóricos plantean que historia y memoria tienen una relación complementaria o de colaboración, pues ambas trabajan el

³ En Halbwachs parece subyacer la idea de que la memoria es una forma como los grupos buscan perdurar por medio de una estabilidad que evita o se resiste a los cambios. Esta idea “moderna” no es ajena a la sociología del momento que le apostaba a la noción dinámica de sociedad en contraposición a la más conservadora de comunidad, diferencias que hoy están cuestionadas con la crisis de la modernidad occidental.

⁴ En consecuencia el “historiador pretende ser objetivo e imparcial” (ibíd., 85).

⁵ A su vez, Halbwachs llega a decir que a la historia le interesa el pasado y no el presente, mientras la memoria no los opone (ibíd., 108).

significado del pasado, mientras otros enfatizan el antagonismo entre ambas por su distinto carácter. Los enfoques varían no solo por la perspectiva teórica de los autores sino por las prácticas de reconstruir el pasado.

Dentro de la primera perspectiva se suele recurrir a Paul Ricoeur, para quien la memoria es la madre de la historia –ambas trabajan la presencia del ausente, el pasado (Ricoeur, 2008, 118)– pero terminan diferenciándose cuando la última se conforma como campo disciplinar.⁶ La memoria como labor de recordar está ligada a la experiencia subjetiva, mientras la historia es un ejercicio académico que toma distancia de esa experiencia en su afán de comprenderla. Según el historiador español Julio Aróstegui (2004, 158) son dos tipos de “registros” del pasado, con distintos niveles interpretativos. Tanto la memoria como la historia –al menos en la versión moderna de esta disciplina académica– buscan ofrecer relatos verdaderos del pasado, pero la primera se liga a la experiencia (subjetiva) y la segunda a la comprensión distanciada (no necesariamente “objetiva”). Para Ricoeur (2008) la memoria ofrece fidelidad al testimonio mientras la historia propone acercarse a la verdad de lo ocurrido. Por tanto, ninguna es más verdadera que otra, sino que ofrecen distintos tipos de verdades, las que a su vez están condicionadas por los intereses de los narradores y los conflictos de poder en una sociedad. De modo que estamos en medio de memorias e historias disputadas. Algunos hablarán de memorias hegemónicas y disidentes o subalternas (Gnecco y Zambrano, 2000), polaridad que también se puede extender a la historia, pues ella también se presta a usos y abusos por parte de los poderes en una sociedad dada (Hobsbawm, 1998, cap. 1).⁷

En cuanto al manejo temporal también parece haber diferencias. Elizabeth Jelin afirma que, al contrario de la disciplina histórica, la temporalidad de la memoria “no es lineal, cronológica ni racional” (2003, 55). También es común asumir que la memoria, siguiendo a Halbwachs (2004), revive el pasado en el presente en un tiempo continuo, mientras la historia

⁶ En esto también seguimos a Enzo Traverso, quien insiste en que el papel del historiador “no es suprimir la memoria (...) sino inscribirla en un conjunto histórico más amplio” (2007, 77). En la presentación verbal que la historiadora catalana, Mercedes Vilanova, hizo en un encuentro de Historia y Memoria en Costa Rica (agosto, 26-29, 2008), tomando el símil de la música, ella afirmó que la Historia era la que fabricaba los instrumentos, la Memoria ponía la melodía y el historiador INTERPRETABA...

⁷ No en vano dentro de la Historia Social surgió la “historia desde abajo hacia arriba” propuesta por los marxistas británicos que busca recuperar el pasado de los excluidos. Posteriormente y en forma más radical la “historia subalterna” (o poscolonial) profundizará en esa recuperación, cuestionando teórica y metodológicamente a la disciplina.

separa pasado y presente. Pero reflexiones recientes de la disciplina apuntan a cuestionar tal aseveración. La historia, si bien maneja distinciones temporales entre el ayer y el hoy (e incluso el mañana) no necesariamente las hace en un orden lineal y cronológico, y además siempre las postula desde el presente.⁸ Claro que no es un presente continuo sino sucesivos presentes que se vuelven pasados con el paso de las generaciones (Aróstegui, 2004).⁹

Aquí es pertinente la reflexión de Reinhart Koselleck para quien hay un tiempo “natural” –medido en unidades físicas– distinto del histórico –vinculado a la acción social y política de sociedades determinadas–.¹⁰ El último, que es el que nos interesa, está enmarcado según el historiador alemán, entre “el espacio de la experiencia y el horizonte de expectativas” (Koselleck, 1993, cap. 14). La tensión entre pasado (experiencia) y futuro (expectativa), es resuelta por los historiadores de la modernidad a favor del segundo: si en la Antigüedad y en la Edad Media se creía que la historia enseñaba sobre el pasado, en la modernidad –cuando se descubre propiamente el tiempo histórico– la naciente disciplina debe dictaminar y juzgar para proyectarse al futuro (Ibid., 61). Esto nos lleva a la tríada en tensión que marca la disciplina desde la fundación de la revista *Annales*: pasado-presente-futuro.

Si regresamos a los soportes de la memoria, según Halbwachs, ya hemos visto el tiempo; el otro es el espacio. Las imágenes espaciales son un punto de referencia obligado del recuerdo social y ofrecen estabilidad a los grupos que directa o indirectamente están ligados a los lugares de la memoria.¹¹ Nuestro autor concluye, anticipándonos lo que será la

⁸ Al contrario de Halbwachs –quien manejaba una visión positivista de la disciplina– la escuela de los Annales insistirá en que siempre el pasado es interrogado por el presente. Lo anterior lleva a Beatriz Sarlo (2005, cap. 6) a plantear que, si bien la memoria es anacrónica, casi por naturaleza, la historia no está exenta de ello, pues siempre se ejerce desde el presente del historiador con sus intereses dentro del contexto en el que desarrolla su labor.

⁹ Éstas hacen evidente el cambio ya que, según Halbwachs, las nuevas empujan y desplazan a las anteriores: “nuestros padres avanzaban por delante de nosotros y nos guiaban hacia el futuro. Llega un momento en que se detienen y nos les adelantamos” (Halbwachs, 2004, 69). Sobre generaciones e historia del tiempo presente, definido como “coetáneo”, ver Aróstegui (2004) y sobre ellas en la relación entre recuerdo vivido y heredado ver Sarlo (2005, cap. 5). También es tema central en los trabajos de Koselleck y Ricoeur.

¹⁰ Para Halbwachs (2004, cap. 3) el tiempo es socialmente vivido, así haya uno convencionalmente construido con unidades homogéneas de medición para que los grupos y las sociedades puedan entrar en contacto, el impropriamente llamado tiempo universal, pues cada grupo tiene su tiempo.

¹¹ Él analiza tanto a grupos espacialmente definidos –pobladores urbanos o campesinos– como a los aparentemente desligados de un espacio de pertenencia como los grupos jurídicos, económicos y religiosos. Todos terminan apoyando sus memorias en lugares del contrato legal, del mercado o los templos (Halbwachs, 2004, cap. 4). Esto es válido en especial para el grupo religioso, pues “más que ningún otro grupo necesita basarse en un objeto, en alguna parte duradera de la realidad, porque él mismo pretende no cambiar en

experiencia de muchos grupos subalternos: “no hay memoria colectiva que no se desarrolle dentro de un marco espacial” (Halbwachs, 2004, 144).

Ahora bien, la relación entre memoria e historia no es siempre vista como colaboración. No faltan quienes insisten en que la idea de comprender la experiencia o de “historizar la memoria” (según expresión de Aróstegui, 2004, cap. 4) es una visión occidental que conlleva una supuesta superioridad de la disciplina histórica, lo que no es otra cosa que “colonizar” la memoria. Así para Cristóbal Gnecco las memorias hegemónicas suelen plasmarse en narrativas históricas más formalizadas e igualmente hegemónicas. De esta forma las memorias disidentes no solo son subalternas como tales sino que difícilmente se formalizan como historias (Gnecco y Zambrano, 2000). Esto significa no solo romper con la supuesta complementariedad de ambas, sino dar prioridad a la labor de la memoria sobre la historia, para “descolonizarse”. Si ello significa asignarle más fuerza de verdad a la experiencia recordada, y por esa vía al testigo directo, entramos en la vieja disputa en las ciencias sociales por el conocimiento (más) verdadero.

Asumimos, con Elizabeth Jelin (2003) que hay distintos regímenes de verdad, sin que uno sea superior al otro. Beatriz Sarlo va más lejos al criticar la deificación del testimonio basado en la experiencia personal como si éste fuera más verdadero: la memoria puede ser un impulso moral de la historia, pero eso no significa que implique una verdad indiscutible (Sarlo, 2005, 57, ver también 63). Para ella el sujeto que narra en el testimonio se aproxima a una verdad que solo conoce en fragmentos, por eso se requiere de la otra verdad que entienda esos fragmentos, la verdad de la comprensión. Por eso pondera la labor del historiador al afirmar, apoyándose en Susan Sontag: “es más importante entender que recordar, aunque para entender sea preciso, también, recordar” (Ibid., 26).

Como se ve, las relaciones entre historia y memoria tienen sus tensiones y siempre aparece el riesgo de valorar una sobre la otra. Evidentemente que muchas de las tensiones entre ellas dependen de la forma como se entiendan los “trabajos” de la memoria y el oficio del historiador. Gran parte de las críticas a la disciplina histórica en realidad lo son a su versión

absoluto, aunque a su alrededor todas las instituciones y costumbres se transformen y se renueven las experiencias y las ideas” (ibíd., 156, ver también 159). La relación entre espacio y resistencia al cambio es otro de los elementos discutibles de su propuesta, pues sugiere un inmovilismo en estas comunidades religiosas que no siempre se manifiesta.

positivista –por la creencia en una reconstrucción objetiva del pasado– o al enfoque teleológico occidental y no a visiones críticas de este enfoque. En últimas, como dice Sarlo, el problema radica en que el “pasado siempre es conflictivo. A él se refieren, en competencia, la memoria y la historia, porque la historia no siempre puede creerle a la memoria, y la memoria desconfía de una reconstrucción que no ponga en su centro los derechos del recuerdo” (Ibid., 9). Igualmente conviene rechazar, con Ricoeur, la instrumentalización de la memoria: “la historia puede ampliar, completar, corregir, incluso refutar, el testimonio de la memoria sobre el pasado; pero no puede abolirlo. ¿Porqué? Porque (...) la memoria sigue siendo el guardián (...) de la paseidad (sic) del pasado” (2008, 637). Por eso creemos que entre historia y memoria hay relaciones complementarias pero llenas de tensiones. Ampliemos brevemente lo que entendemos por memoria.

El mismo Ricoeur (2008) se remonta a los griegos para establecer una distinción inicial clave para nuestros propósitos: hay una memoria “pasiva” –recordar– que sería evocar el pasado a partir de una huella, es algo reflejo que no requiere mucho trabajo; en contraste existe una memoria “activa” –rememorar– que implica una capacidad reflexiva sobre el mero recuerdo. En el segundo nivel es donde se da el trabajo interpretativo de la memoria y la relación entre ésta y la historia y es al que nos referiremos en estas páginas. Por su parte Halbwachs, además de constatar que toda memoria está enmarcada socialmente, propone pasar del plano individual al colectivo, y de éste al “histórico”, es decir de la memoria grupal a la pública, que en su caso se identificaba con la construcción del Estado-nación (Halbwachs, 2004).

En otro plano, Enzo Traverso (2007) hace una distinción pertinente entre memorias “fuertes” –generalmente oficiales o hegemónicas– y memorias “débiles” –aquellas ocultas o reprimidas y en todo caso subordinadas–.¹² Evidentemente esto refiere a disputas por la memoria y el pasado, que reproducen las luchas por el poder en una sociedad. Y hay casos de inversión en la correlación de fuerzas, en donde la fuerte se debilita y la débil se fortalece; la disidente puede pasar a ser hegemónica y viceversa (piénsese en lo ocurrido en Irán a la caída del Sha y el ascenso de los ayatolas). Pero también la inversión puede ser resultado de un

¹² Las últimas son las que Gnecco y Zambrano (2000) llaman memorias disidentes.

cambio cultural, que no está al margen de la lucha por el poder, como ocurre con la memoria del Holocausto: de ser silenciada o minimizada en la inmediata posguerra pasa a ser el mito de Occidente desde los años 60. Pues bien, como lo señala el mismo autor, la escritura de la historia tiende a privilegiar la memoria fuerte, ya que no solo es hegemónica sino que se soporta en más fuentes (Ibid., 88).

Otro asunto es el de memorias incluyentes y excluyentes. Según Elizabeth Jelin las primeras son más referidas a la experiencia particular, mientras las segundas son más universales o universalizables (Jelin, 2003, cap. 3).¹³ La autora utiliza la terminología de T. Todorov, quien distingue entre memoria “literal” –la que no va más allá de sí misma y es intransferible– y la “ejemplar” –que busca ir más allá de la anterior para generalizarse–. Ahora bien, la apuesta de Todorov (2000) es ligar memoria y justicia, por lo que tiende a privilegiar la “ejemplar” por permitir ligar el pasado con el presente y buscar más la explicación por medio de la comparación.

En la terminología construida a raíz del Holocausto, se suele asociar la primera con el “musulmán” –el que no puede hablar de su experiencia, pues encarna lo indecible– y el “sobreviviente” –quien habla por todos para que otros oigan–. En los planos más amplios de la construcción testimonial se puede asociar la memoria “literal” con la víctima y la “ejemplar” con el observador (en muchos casos el historiador o el científico social, pero también puede ser el intelectual “orgánico” de la comunidad, es decir todo aquel que trace una distancia con la experiencia vivida, así simpatice con la víctima). Aquí habrá de nuevo que afirmar con Jelin (Ibid., cap. 5), que ninguna es esencialmente más verdadera que otra, son distintas formas como los sujetos abordan su experiencia. La memoria “literal” de las víctimas puede servir para fortalecer lazos comunitarios y construir identidades frente a los externos, la “ejemplar” para hacer más universal la experiencia y fortalecer alianzas con los otros distintos. La primera parece estar más cercana a posturas esencialistas en la construcción de identidades, mientras la segunda se acerca a cierto pragmatismo antiesencialista en la labor identitaria.

¹³ La misma autora trae a colación dos palabras guaraníes que significan ambas “nosotros” pero con distinta cobertura: “ore” es el nosotros comunitario y “Ñande” el más amplio que incluye también a los cercanos (Jelin, 2003, 45).

Por su parte Alfredo Gómez Muller (2006) al hablar de las “políticas (disputas) del pasado” trae a colación otra distinción pertinente para nuestro análisis conceptual: memoria-ética y memoria-ideológica (entendiendo por ideología un falseamiento de la realidad). La primera la asocia más con la víctima y la segunda con elaboraciones externas al servicio de los victimarios. Aunque simpatizamos con esta propuesta no deja de ser discutible la identificación de ideología con falseamiento de la realidad y nos distanciamos definitivamente de la nostalgia que respira el autor por una verdad histórica fáctica –objetiva– que rebatiría a todas las ideologizaciones, incluida la “posmoderna”.

Por último, en cuanto a reflexiones claves sobre la memoria y la historia está el tema del trauma como elemento no solo asociado con la memoria, sino que parece marcarla en forma definitiva. Según Traverso la memoria pasa por varias etapas: traumatismo inicial, seguido de represión u olvido, para luego aparecer la anamnesis (o retorno de lo reprimido) y posteriormente la obsesión de contar lo indecible condensado en la pregunta ¿Cómo fue posible? Sin que necesariamente esta sea la secuencia, los trabajos de la memoria buscan evitar que el trauma vuelva a repetirse –de ahí el “Nunca más”–, pero lo peor es que se ha repetido. ¡Quién iba a pensar que después del Holocausto volvieran las “limpiezas” étnicas en Europa o los terrorismos de Estado en el Cono Sur! Como dice Eric Hobsbawm (1998, cap. 20), nadie garantiza que ese pasado traumático y “bárbaro” no vuelva a darse en el futuro. Y para no ir muy lejos, en el caso colombiano, a pesar de los acuerdos de La Habana en 2016, la violencia contra líderes y lideresas sociales sigue, y ahora se le incorpora aquella contra los desmovilizados. Por tanto, el papel del historiador es descifrar el horror para reconocerlo cuando suceda de nuevo.¹⁴

De ahí que su búsqueda de la verdad de lo ocurrido coincida con la del juez, pero se trata de dos tipos de verdad diferentes: la judicial es normativa, punitiva y obligatoria, mientras la del historiador es provisoria, crítica y problemática. Este último no se limita a reconstruir el hecho, lo contextualiza, compara e intenta explicarlo, es decir lo “historiza” (Traverso, 2007,

¹⁴ Así lo afirma Alejandro Kaufman, 2007, 246.

91).¹⁵ Pero ambas tienen un fondo común: conocer la verdad de lo ocurrido, por ejemplo, en el conflicto armado colombiano.

Ahora bien, el reconocimiento del pasado como terreno estratégico de la dominación llevó a que, desde tiempos inmemoriales, quienes han detentado el poder político (faraones, reyes, sátrapas, emperadores, dictadores y gobiernos) hayan buscado asegurar el control de la memoria colectiva de sus súbditos. A través de mitologías, cantos épicos y crónicas, pero también a través de la arquitectura, la iconografía, los monumentos, las toponimias, los calendarios, las liturgias y los actos conmemorativos se produjeron versiones del pasado a la medida de los intereses de los dominadores.

Con el surgimiento de los Estados modernos, apareció una historia nacional que a pesar de presentarse a sí misma como objetiva y verdadera no era más que la proyección en el pasado de unidades políticas imaginadas desde el presente (Anderson, 1997); genealogías justificadoras de los poderes presentes, al igual que las historias antiguas y medievales, las historias nacionales se centraron en los acontecimientos políticos, militares y diplomáticos que definían el nacimiento y consolidación de los Estados nacionales. Obviamente, era una historia de las elites dominantes, que eliminaba o subordinaba la presencia de otros actores subalternos. Dicha historia oficial trascendió el ámbito de la producción historiográfica: a través de la escuela, los textos escolares, las celebraciones patrias, los museos y los monumentos públicos, ha buscado calar en la memoria de la población.

La historia como disciplina científica contemporánea se conformó a lo largo del siglo XX en crítica a la historia de bronce o heroica. La influencia del marxismo y de otras ciencias sociales llevó a que la historia ampliara su objeto de estudio y sus referentes conceptuales y metodológicos. En efecto, su campo de interés involucró la economía, las estructuras sociales y demográficas, las mentalidades e imaginarios colectivos, la vida cotidiana, la educación, la ciencia y de la técnica; también se amplió su escala de tiempo, privilegiando la larga duración por sobre las coyunturas y acontecimientos históricos; en consecuencia el uso de las fuentes se amplió y se incorporaron técnicas de análisis de datos como la estadística.

¹⁵ La relación entre el historiador y el juez es atendida por Ricoeur (2008) a partir del famoso texto de Carlo Ginzburg al respecto (1993).

Aunque en sus inicios (décadas del treinta y cuarenta en países centrales, segunda mitad del siglo XX en América latina), la Nueva Historia constituyó una revolución epistemológica que amplió y cualificó los contenidos, fuentes, conocimiento y usos de la historia. Sin embargo, tanto allá como acá, pronto fue institucionalizándose como profesión, como campo académico y forma de escritura (De Certeau, 1993). Tal institucionalización de la disciplina histórica, a la larga no rompió su funcionalidad con los poderes dominantes. Desde una supuesta objetividad y neutralidad, la historia académica asumió la responsabilidad de producir las versiones del pasado que demandaban el Estado: la conformación de las economías, los estados, las sociedades y las culturas nacionales, regionales y mundiales, donde el determinismo de las estructuras conducía presentes sin alternativas.

Al dar prioridad al análisis estructural y a la larga duración, el protagonismo de los sujetos sociales se desvaneció. Los sectores populares aparecieron como series económicas y demográfica; atrapados en las estructuras económicas, sociales y culturales, los sujetos individuales y colectivos no se les reconocía su carácter de actor histórico y su capacidad de transformación. Así, el conformismo histórico adquirió nuevo rostro: si antes la historia la hacía la elite, ahora está determinada por la fuerza invisible de las estructuras.

El contexto histórico de emergencia o reactivación de movimientos, luchas sociales y políticas dentro de los países centrales y periféricos incidió en que algunos historiadores rompieran con la propuesta estructuralista y buscaran reivindicar y hacer visible el papel de los sectores subalternos en la producción historiográfica. Así, tanto en Europa como en el resto del mundo se ha investigado la historia de la clase y del movimiento obrero, de los campesinos, de los indígenas, de las mujeres, así como de otros movimientos sociales, políticos y culturales disidentes o subalternos.

A esta "historia de los de abajo" (Burke, 1993) se ha sumado el interés de otros historiadores por las culturas populares y las mentalidades colectivas; así, historiadores como Le Goff, Duby, Aries, Chartier, Ginzburg y Burke, han hecho "historias sobre los de abajo" mostrado la riqueza de sus mentalidades, imaginarios y representaciones colectivas, así como de sus intrincadas relaciones con las clases, ideologías y culturas hegemónicas. La influencia de estas corrientes historiográficas en América Latina ha posibilitado visibilizar la presencia de los pueblos originarios, los campesinos, las mujeres y otros sectores sociales subalternizados por el discurso hegemónico.

Salvo en el Taller de Historia de Oxford y en experiencias de recuperación del pasado en comunidades indígenas latinoamericanas,¹⁶ en la mayoría de los estudios históricos sobre lo popular, la labor de escribir la historia de los subalternos ha sido asumida por los historiadores y científicos sociales profesionales, los cuales, pese a su simpatía con sus luchas e iniciativas, no dejan de representarlos como objeto de conocimiento. Sin duda, sus estudios han contribuido a valorar y a reconocer la riqueza de su acción y su cultura y a generar toda una perspectiva para ver la historia en su conjunto, pero no necesariamente a potenciar los sujetos y movimientos sociales contemporáneos, ni su memoria colectiva.

Desde esta preocupación de superar las dicotomías entre sujeto y objeto de investigación social, entre conocimiento y acción y entre conocimiento académico y saberes populares, surgió la recuperación colectiva de la historia, primero como momento o estrategia de la Investigación Acción Participativa (IAP), luego como modalidad investigativa con identidad propia. Dicha propuesta investigativa involucra a los actores populares como sujetos de conocimiento y buscan hacer del mismo una herramienta de comprensión y transformación de la realidad (Fals, 1985; Cendales, Peresson y Torres, 1990). Paralela a esta corriente historiográfica, desde el conjunto de las ciencias sociales se ha propuesto adelantar investigaciones colaborativas que son mucho más horizontales y realmente participativas (Hale y Stephen, 2013).

Experiencias de trabajos de la memoria y la historia

Si en la Europa de la segunda posguerra fue más largo el silencio sobre el trauma – algunos autores dicen que solo hasta los años 60 aflora la memoria –, en los países del Cono Sur que sufrieron dictaduras no fue tan prolongado, aunque se obstaculizó la rememoración en aras del espíritu de concordia que presidía a la transición democrática, al menos hasta los años 90. Los trabajos de la memoria desde las víctimas y la sociedad en su conjunto, son cruciales para la búsqueda de verdad, justicia y reparación. Si en la Europa de la posguerra y en el Cono Sur de los ochenta, se quiso “normalizar” la sociedad domesticando el pasado, en los últimos tiempos lo “normal” es, según Jelin, “confrontar y abrir la caja del pasado”.¹⁷

¹⁶ Dentro de los que se destaca el Taller de Historia Oral Andino (THOA) de Bolivia.

¹⁷ Elizabeth Jelin, “La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado” en el citado libro de Franco y Levin (2007), p. 333.

En Colombia el problema es que el trauma aún está vivo porque no hemos salido del conflicto, a pesar de los acuerdos de paz de 2016: no se ha cerrado el conflicto armado; no se ha hecho el necesario duelo y así, por supuesto, es difícil el proceso de verdad, justicia, reparación y no repetición. Lo más grave es que a esa memoria “débil” o reprimida de las víctimas –noción que debe extenderse no solo porque cada vez son más las víctimas, sino porque el trauma afecta al conjunto de la sociedad–, se le intenta superponer e imponer una versión estatal que niega o banaliza el trauma –aduciendo que no hay conflicto armado sino una guerra del terrorismo contra la sociedad, o que si existe es marginal, pues los paramilitares se entregaron y la insurgencia está aniquilada–. Igualmente no se permite el duelo porque muchos han “desaparecido” y no se sabe de ellos, y porque al haber una impunidad generalizada no aparecen los responsables y si se denuncian no son juzgados. Es decir, se quiere “normalizar” la sociedad cuando aún el trauma está vivo, y no solo en la memoria del pasado sino en la vida cotidiana del presente: aún hay muertos –“falsos positivos”–, desaparecidos y amenazas de (nuevos) grupos paramilitares, mientras sigue la insurgencia del ELN y se rearman disidencias de las Farc. En Colombia el “nunca más” suena irónico, cuando no trágico, porque la violencia se está repitiendo cada día...

Esto afecta a la sociedad en su conjunto, aunque las mayores víctimas provienen de los sectores subalternos: sindicalistas, campesinos, intelectuales e indígenas. A las comunidades originarias las afecta particularmente como señalan las estadísticas sobre violación de derechos humanos y los casos de genocidio como ocurre con los kankuamo (ver Villa y Houghton, 2004). La violencia marca su memoria, tanto la larga como la corta.

En este punto es interesante retomar el planteamiento de Silvia Rivera (2003) con relación a los indígenas bolivianos, para quienes habría dos temporalidades de la memoria: la larga que se remonta a la lucha contra el colonialismo español y la corta que arranca con la revolución nacionalista de 1952. Para la autora la memoria larga es más duradera y profunda que la corta y es permanente referencia en las luchas presentes así en lo inmediato aflore más la reciente.¹⁸ Esta propuesta interpretativa sobre distintas duraciones de las memorias no es

¹⁸ Por su parte Maristella Svampa se refiere a la memoria corta como la que cubre las luchas contra el neoliberalismo de los noventa para acá, mientras la del mediados de siglo sería una memoria “intermedia” (Svampa y Stefanoni, 2007, Introducción).

evidente en Colombia. Sin embargo, se podría postular su existencia, así haya divergencia en cuanto a los tiempos de las memorias cortas. Nos atreveríamos a decir que para la sociedad colombiana el 9 de abril de 1948 marca algo similar a la revolución de 1952 en Bolivia, y en ambos países desde los 90 para acá existe una memoria inmediata.

En cualquier caso, para Colombia es evidente la debilidad de las memorias e historias de los grupos subalternos y de las expresiones política de izquierda. Ello se debe en gran parte a la ausencia de acervo documental y de archivos sobre tales sectores, situación que busca corregir esta propuesta. Veamos algo sobre los trabajos de las memorias e historias de los grupos subalternos en el país.

Uno de los elementos determinantes en la estructuración de las sociedades, movimientos e identidades sociales es la imagen y conocimiento que construyen de su pasado. Para Enrique Florescano: “los pueblos han acudido al pasado para exorcizar el fluir corrosivo del tiempo sobre las relaciones humanas, para fundar solidaridades fundadas en orígenes comunes, para demarcar la posesión de sus territorios, para afirmar identidades construidas por tradiciones remotas o recientes, para respaldar reivindicaciones del presente, para darles sustento a sus iniciativas y proyectos disparados al futuro” (Florescano, 1997, 10).

En efecto, los colectivos sociales poseen un conjunto de estrategias, prácticas y dispositivos mediante los cuales actualizan y reelaboran su experiencia histórica, produciendo versiones del pasado que alimentan su comprensión del presente y definen el horizonte de futuros posibles. A esa producción y repertorio de recuerdos, narraciones, representaciones e imaginarios que un grupo social dispone sobre su pasado y en torno a los cuales alimenta su sentido de pertenencia y despliega sus acciones y relaciones cotidianas es lo que llamamos Memoria Colectiva.

Como productora de sentido, de experiencia y de pertenencia social, la memoria colectiva guarda una relación dialéctica de mutua confluencia con la cultura y con la identidad; las nutre a la vez que es actualizada por ellas. El conjunto de representaciones, símbolos, creencias y saberes que configuran la cultura es el resultado, entre otros factores, de la experiencia histórica compartida y de las estrategias que hayan desplegado para recuperarla y transmitirla. La identidad, como cultura internalizada que define las fronteras de lo propio y lo ajeno es, en buena medida, memoria colectiva actualizada.

La memoria colectiva no es simple almacenamiento y recuperación de información sobre el pasado, sino un proceso de construcción activa de significado sobre el pasado construido social y culturalmente, el cual opera a través de una dialéctica de recuerdo y el olvido; por tanto, la memoria colectiva es creativa y selectiva, más que informar sobre el pasado lo interpreta desde las lógicas culturales y los requerimientos de los sujetos del presente. Un ejemplo: para algunos pueblos indígenas andinos, el pasado no está atrás sino adelante; a diferencia del futuro, el pasado “puede verse” y acompaña y guía las bregas y luchas presentes.

La memoria colectiva no dice tanto sobre los acontecimientos pasados como del significado para sus protagonistas y la utilidad que le otorgan en el presente: “en los estudios sobre memoria popular lo importante no es hasta qué punto el recuerdo encaja exactamente con los fragmentos de una realidad pasada, sino porqué los actores históricos reconstruyen sus recuerdos de una cierta forma en un momento dado” (Maddleton y Edwards, 1992, 20). Por ejemplo, en un estudio sobre historia de barrios populares en el siglo XX (Torres, 1994), en muchos testimonios se aseguraba que la fundación de sus asentamientos era posterior al 9 de abril de 1948, día del asesinato de Gaitán. Sin embargo, los documentos oficiales y las escrituras de las urbanizaciones indicaban que su origen era anterior o posterior a dicha fecha; lo que importa no es la exactitud de la información sino el significado de dicho hecho como clave interpretativa de los pobladores para identificar en un acontecimiento su incorporación a la vida urbana.

Así mismo, la memoria colectiva no se genera aisladamente sino en el contexto de conversaciones entre miembros de comunidades que a su vez forman parte de conjuntos sociales más amplios; en tal sentido, al carácter constructivo del recuerdo y el olvido hay que agregarle su carácter intersubjetivo y social: se recuerda hablando con otros, pero bajo las influencias de los conflictos e ideologías de las sociedades en las que se inscriben y que por tanto moldean sus versiones del pasado. “La lucha por la posesión e interpretación de la memoria está enraizado en el conflicto y la integración de intereses y valores sociales, políticos y culturales en el presente” (Maddleton y Edwards, 1992, 21).

Por ello, la memoria colectiva puede ser vista como un campo de conflicto que expresa y alimenta las tensiones sociales, culturales y políticas presentes en una sociedad. Como lo

afirmó Carlos Pereyra (1980), pocas modalidades del saber desempeñan un papel tan definido en la reproducción o transformación del sistema establecido de relaciones sociales como la historia. Esta evidencia de las relaciones entre memoria y poder se expresa en lo que algunos autores denominan memorias en disputa o políticas de la memoria.

La memoria colectiva también posee un carácter práctico. Por un lado, orienta hábitos cotidianos y prácticas sociales de sus portadores y mantiene lazos de solidaridad y de lealtad mutua; por otro, estructura y da continuidad a los saberes, creencias, representaciones y valores que dan cohesión y sentido de pertenencia; es decir, garantiza y alimenta la formación de una identidad colectiva que define las fronteras entre el “nosotros” y los “otros”. Finalmente, como núcleo de la cultura y de la identidad, la memoria colectiva también nutre el sentido de lo deseable y de lo posible; la representación de la experiencia pretérita condiciona en buena medida los alcances de las visiones de futuro del colectivo.

Sentido de los archivos

Como se decía antes, un serio problema en la historiografía nacional es la ausencia de acervos documentales y archivos sobre los grupos subalternos y sus expresiones políticas, especialmente de izquierda. Ampliemos algo sobre estas instituciones para definir los alcances de esta propuesta.

Siguiendo a Paul Ricoeur (2008), quien a su vez se apoya en Michel De Certeau, se puede señalar que los archivos son claves en la fase “inicial” de la operación histórica, cuando el historiador busca documentar su investigación. Ahora bien, los archivos no son receptáculos neutros de información, pues es bien sabido que un documento histórico es una “huella” del pasado mediada desde su emisión por los contextos y poderes de su época. Incluso también están impregnados de cierta ficción desde su origen como lo ilustra Natalie Zemon Davis (1990).

Con todo, y es lo que interesa en esta propuesta, los archivos son una forma de preservar el pasado y por ende de intervenirlos (Eley, 2005, 165-166). Las funciones que cumplen estas instituciones implican una cadena de actividades que tocan, en el decir de Michel Foucault, “el orden de las cosas”. Tales tareas son: la ubicación del origen de los documentos, su clasificación, preservación y acceso al público –o más propiamente a los distintos públicos, como veremos más abajo–. En síntesis, los archivos se conciben hoy más

que simples edificaciones físicas, que albergan documentos, ellos hacen parte de la disputa presente por el significado del pasado. De ahí que sea importante definir y debatir su carácter –si público o privado–, sus objetivos –el acervo documental a seleccionar– y sus políticas de acceso a los diversos públicos.

Las tecnologías tanto para recuperar las fuentes como para su clasificación y preservación no son secundarias. Hoy es claro que acervos documentales escritos y orales, fílmicos, fotográficos, de mapas y pinturas, para citar solo algunos, alimentan la investigación sobre nuevas dimensiones y actores del pasado. Pero también cuentan las nuevas técnicas digitales para la organización y preservación de dichos acervos, así como también para el acceso público. Todo ello implica decisiones por parte de la institución o fundación que persigue la recuperación de determinado pasado.

Y es que los archivos nacen por necesidades de las sociedades y por presión de los grupos interesados en la historia. Ellos se convierten en un nuevo terreno de disputa por el significado del pasado, ya que cada actor social o político va a requerir de la documentación que yace en ellos para recuperar ese pasado. Si tradicionalmente eran las elites dominantes quienes, en forma casi exclusiva, buscaban atesorar vestigios del pasado con la intención de legitimarse, hoy son muchos grupos sociales, incluidos no pocos subalternos, los que quieren también pluralizar ese pasado. Así ha ocurrido en la Europa de la posguerra y más recientemente en el Cono Sur a la caída de las dictaduras. Por ejemplo, en esta región las organizaciones de víctimas de violación de derechos humanos han presionado por la apertura pública de archivos de “la represión” y por el acceso controlado a esa documentación.¹⁹ Y es que, si bien es una demanda legítima que se abran los archivos, no siempre es claro quién puede tener acceso a dicha documentación y cómo la va a utilizar.²⁰

Desde la perspectiva que hemos construido sobre los archivos, como algo más que espacios físicos que privilegia lo virtual, se requiere que un proyecto como el actual promueva

¹⁹ Así lo analiza Ludmila da Silva (2007) para el caso de Argentina. Allí incluso, algunas antiguas instituciones militares donde se torturó, se han transformado en los lugares de almacenamiento de los dichos archivos.

²⁰ En el Cono Sur algunas organizaciones de víctimas no quieren que cualquier persona pueda conocer en detalle lo que le ocurrió a un familiar durante las dictaduras, pues sería repetir en el presente la violación de su intimidad de que fue víctima. Ludmila Silva dice al final de su estudio etnográfico de los archivos de la represión en Argentina que es bueno abrir los archivos, pero controlarlos con una sensibilidad hacia la víctima (Silva, 2007, 218).

eventos públicos para que se conozca la información albergada y se reflexione sobre ella, por medio de talleres o congresos académicos y de actores sociales y políticos.

En el caso de la actual propuesta, aunque el horizonte es contribuir a la existencia de archivos sobre movimientos sociales e izquierdas, en sus etapas iniciales buscará ubicar dónde está la documentación de todo tipo sobre dichos actores. En consecuencia, al principio será un “archivo” virtual que registre y catalogue dichas fuentes, sin que pueda albergar en físico mayor acervo de documentos materiales. Con el tiempo se verá si se constituye una entidad que albergue físicamente algunas de estas fuentes o si se realiza un convenio con un archivo público, por ejemplo, el General de la Nación, para que dicha institución, en un fondo especial, haga el almacenamiento y conservación de ellas, orientada por los criterios establecidos en esta propuesta.

Objetivos

General

Conservar, sistematizar y comunicar información relevante sobre la historia de los movimientos sociales y las izquierdas. Esto se entiende como una acción política y organizada en el presente para construir nuevas fuentes de información y herramientas de comunicación por, en y para las luchas sociales y políticas populares en Colombia.

Específicos

- Contribuir a la construcción de una Política de la Memoria de los Movimientos Sociales y las Izquierdas en Colombia.
- Ubicar y preservar los diversos materiales de archivo de memoria de la izquierda y los movimientos sociales colombianos.
- Gestionar con diferentes entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, la materialización de un catálogo y un lugar o lugares para depositar los archivos, y ponerlos a disposición de la comunidad de investigadores y el público en general.
- Promover reflexiones académicas y debates públicos en torno a la historia y la memoria de los movimientos sociales y la izquierda.
- Estimular exposiciones y producción de audiovisuales con materiales del archivo.
- Reunir a los estudiosos colombianos del tema y conectar a los investigadores con la comunidad académica internacional que estudia el tema.

- Generar reflexión entre la misma izquierda y los movimientos sociales de la importancia del archivo y de la reconstrucción de la historia de la izquierda y los movimientos sociales en Colombia.
- Propiciar la recuperación del patrimonio arquitectónico e iconográfico de los movimientos sociales y las izquierdas en Colombia, generando proyectos para su conservación y utilización en función de los otros objetivos de este proyecto.
- Forjar procesos de investigación en red sobre la izquierda y los movimientos sociales.
- Publicar los resultados de investigación y compilaciones de documentos sobre las memorias y las historias de las izquierdas y los movimientos sociales en Colombia, así como de los debates teóricos y metodológicos sobre el particular.

6. Propuesta operativa

La recuperación y usos de la memoria, que no solamente la efectúan los académicos sino a un variado tipo de actores sociales, supone la puesta en marcha de un Programa que permita la creación de una institución que facilite la recopilación, organización y uso de la memoria de actores sociales individuales o colectivos que genéricamente pueden agruparse dentro en las izquierdas y los movimientos sociales. En adelante no referiremos a dicha institución como la *Colectivo La Mariacano* y la *Red de archivos de los movimientos sociales y las izquierdas en Colombia*.

Por tratarse de un programa con énfasis académico se pretende la conjunción de una serie de estrategias. En primer lugar, la creación de un centro de documentación o biblioteca que permita la recopilación, ordenación, clasificación y puesta al servicio del público de aquellos materiales propios de un centro de documentación o biblioteca y que han sido generados por las izquierdas y los movimientos sociales. Debido a la juventud del proyecto y a que la constitución del archivo o centro documentación se requiere avanzar en etapas, las primeras son:

- a) Creación de una ficha de recuperación de archivos y fuentes.
- b) Creación de una base de datos con la bibliografía especializada.
- c) Digitalización de la prensa popular y de organizaciones sociales y de izquierda.
- d) Creación de archivo de imágenes y digitalización de fotografías.

e) Trabajo sobre archivos específicos de periódicos nacionales, y fondos del AGN y de archivos de ONG, organizaciones sociales y universidades.

Debido a que la consecución de una sede física para la *Colectivo* será una tarea lenta, se propone que en un inicio la biblioteca o centro de documentación funcione “virtualmente” a través de la página web de la *Colectivo*. Para tal fin es necesario contar, lo más pronto posible, con una página web para facilitar el acceso a la base de datos y fuentes y a las investigaciones realizadas en torno a esa documentación.

En segundo lugar, el programa incluye la promoción de tesis de diferente nivel (pregrado y postgrado) y el apoyo a la labor de los investigadores vinculados a la *Colectivo*. Para el logro del primer propósito se podrá impulsar la creación de un premio de investigación a mejores tesis de grado. Para el segundo, se gestionarán recursos encaminados a fortalecer el centro de documentación y la realización de investigaciones que inicialmente contribuyan a la ubicación de nuevas fuentes y, posteriormente, den cuenta de interpretaciones sobre periodos, actores o procesos.

En tercer lugar, se impulsará un sello editorial que facilite la publicación de las tesis premiadas, la recopilación de fuentes y la difusión de las investigaciones.

Lo que hemos denominado Programa constituye el plan de acción de institución que permita que el archivo o centro de documentación tenga un carácter público, pueda acceder a recursos financieros, apoye la actividad de estudiantes y contribuya a la difusión de las investigaciones.

La *Corporación* tendrá normas de funcionamiento que permitan: acentuar su carácter público -esto es el libre acceso a la información para todo tipo de usuario-; especificar las actividades anteriormente señaladas; establecer criterios para ingreso y retiro de la *Corporación*; y garantizar la consecución y funcionamiento permanente de una sede.

Referencias

- ANDERSON, Benedict, 1997, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y función del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- ARCHILA, Mauricio, "Verdad, memoria e historia oral", revista *Controversia*, No. 209, 2017, págs. 29-39.
- ARÓSTEGUI, Julio, 2004, *La historia vivida, sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza.
- BURKE, Peter, 1993, *Obertura, la nueva historia, su pasado y su futuro*, en BURKE, Peter, 1994, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universidad, pp. 11-37
- CENDALES Lola, PERESSON Mario y Alfonso TORRES, 1999, *Los otros también cuentan. Elementos para una recuperación colectiva de la historia. Dimensión Educativa Bogota.*
- y TORRES Alfonso (2001). "Recordar es vivir. Algunas técnicas para reactivar la memoria colectiva". En: *Aportes # 56, Dimensión Educativa, Bogotá*
- CARRETERO, Ángel Enrique, 2008, "Maurice Halbwach: oficialidad y clandestinidad de la memoria" en *Atenea Digital*, No. 13, pp. 95-103.
- CARRETERO, Mario, 2007, *Documentos de identidad*, Santiago del Estero (Argentina), Paidós.
- DAVIS, Natalie Zemon, 1990, *Fiction in the Archives*, Stanford, Stanford University Press.
- DA SILVA, Ludmila, 2007, *Etnografía de los archivos de la represión en la Argentina*, en Franco, Marina y Florencia Levín (compiladoras), 2007, *Historia reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- DE CERTEAU Michel, 1993, *La escritura de la historia*, México, UIA.
- ELEY, Geoff, *A Crooked Line*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- FLORESCANO, Enrique, 1997, *Etnia, estado y nación, ensayos sobre las identidades colectivas de México*, México, Aguilar.
- FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia (compiladoras), 2007, *Historia reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- GNECCO, Cristóbal y ZAMBRANO, Marta (compiladores), 2007, *Memorias hegemónicas, memorias disidentes; el pasado como política de la historia*, Bogotá, Icanh/Colciencias/U. del Cauca.
- GINZBURG, Carlo, 1993, *El Juez y el Historiador: Consideraciones Al Margen Del Proceso Sofri*, Madrid, Grupo Anaya & Mario Muchnick.
- GÓMEZ MULLER, Alfredo, 2006, "Olvido, ideología y memoria", Manuscrito.
- GUERRA, Juliana, 2008, "De Laches a lachunos: memoria de la creación de un barrio bogotano", Tesis de Grado en Sociología, Universidad Nacional, Bogotá.
- GUHA, Ranahit, 2002, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica.
- HALBWACHS, Maurice, 2004, *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias.
- HALE, Charles R. y STEPHEN, Lynn, 2013, *Otros saberes: Collaborative Research on Indigenous and Afrodescendant Cultural Politics*, Austin, SAR Press.
- HOBBSBAWM, Eric, 1998, *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica.

- JELÍN, Elizabeth, 2007, "La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado", en Franco, Marina y Levín, Florencia (compiladoras), *Historia reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- , 2003, *State Repression and the Labors of Memory*, Minneapolis, University of Minnesota Press (original de 2002 en español).
- KAUFMAN, Alejandro, 2007, "Los desaparecidos, lo indecible y la crisis", en FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia (compiladoras), *Historia reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- KOSELLECK, Reinhart, 1993, *Futuro pasado*, Barcelona, Paidós.
- MADDLETON David y DEREK Edward, 1992, *Memoria compartida*, Barcelona, Paidós.
- MIGNOLO, Walter, 1995, *The Darker Side of the Renaissance*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- PEREYRA, Carlos (compilador), 1980, *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI editores.
- RAPPAPORT, Joanne, 1990, *The Politics of Memory*, Cambridge, Cambridge University Press.
- RICOEUR, Paul, 2008, *La memoria, la historia, el olvido*, México, Fondo de Cultura Económica.
- RIVERA, Silvia, 2003, "Oprimidos pero no vencidos", *luchas del campesinado aymara y quechua, 1900-1980*, La Paz, Editorial Yachaywasi (original de 1984).
- RIVERA Silvia y BARRAGÁN Rossana (Compiladoras), 1997, *Debates postcoloniales: una introducción a los estudios de subalternidad*, La Paz, Saphis - Thoa.
- SAMUEL Raphael, 1984, *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica.
- SARLO, Beatriz, 2005, *Tiempo pasado: cultura de la memoria y giro subjetivo, una discusión*, México, Siglo XXI.
- SPIVAK, Gayatri Ch., 2003, "¿Puede hablar el subalterno?", *Revista Colombiana de Antropología*, Icanh, Vol 39 (original en inglés de 1988).
- SVAMPA, Maristella y STEFANONI, Pablo (compiladores), 2007, *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Buenos Aires, Clacso/Osal.
- TODOROV, Tzvetan, 2000, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós.
- TRAVERSO, Enzo, 2007, "Historia y memoria, notas sobre un debate" en FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia (compiladoras), *Historia reciente, perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- TORRES Alfonso, 1993, *Iniciación a la investigación histórica*, Bogotá, Usta.
- , 1994, "Recuperando la historia desde abajo. Enfoque y cuestiones metodológicas". En *Cuadernos de Filosofía latinoamericana* # 60, Bogotá, Usta.
- VILLA, William y HOUGHTON, Juan Carlos, 2004, *Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia 1974-2004*, Santafé de Bogotá: Ceccoin, OIA, Iwgia.
- ZAMBRANO, Marta, 2007, "La impronta de la ley: escritura y poder en la cultura colonial", en GNECCO, Cristóbal y ZAMBRANO, Marta (compiladores), *Memorias hegemónicas, memorias disidentes; el pasado como política de la historia*, Bogotá, Icanh/Colciencias/U. del Cauca.